

ACUERDO de 22 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de las obras del Proyecto que se cita. (PP. 2533/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 152/98. Sección de Contratación.
Objeto del contrato: Proyecto de Pavimentación Barriada El Plantinar, 3.ª Fase.
Lugar de ejecución: Sevilla.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento de contratación: Abierto.
Forma de contratación: Concurso.
Tipo de licitación: 64.288.396 ptas.
Fianza provisional: 1.285.768 ptas.
Fianza definitiva: 2.571.536 ptas.
Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de notificación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 22 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ACUERDO de 22 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de las obras del Proyecto que se cita. (PP. 2534/98).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 138/98. Sección de Contratación.
Objeto del contrato: Proyecto de Acondicionamiento del Pabellón C1, Banda Oeste del Recinto de la Cartuja.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 47.822.032 ptas.

Fianza provisional: 956.441 ptas.

Fianza definitiva: 1.912.882 ptas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo I, Subgrupo 9, Categoría c.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de notificación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que

rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 22 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERIA)

ANUNCIO de licitación. (PP. 2873/98).

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, C.P. 04620, Teléfono: 39.00.10, Fax: 39.01.56.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.

2. Aprobación contratación.

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 20 de agosto de 1998, ha sido aprobado proyecto técnico y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación de las obras de Construcción del Centro de Salud de Vera, Tipo T-II, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Particulares.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La obra de construcción del Centro de Salud de Vera, Tipo T-II, con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas y al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Luis Cano Rodríguez y aprobado por Pleno municipal, que consta de memoria, planos, pliegos de condiciones técnicas particulares, presupuesto y programa de desarrollo de las obras.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Vera, Unidad de Actuación núm. 1, en zona anexa a C/ Del Mar.

d) Plazo de ejecución: Máximo, once meses.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta pública.

5. Presupuesto base de la licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación de la obra.

Importe total Presupuesto: 136.852.656 ptas.

Criterios de selección.

a) Exclusivamente, el menor precio ofrecido.

6. Garantías. Provisional: 2.737.053 ptas.; definitiva: 2% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información.

a) Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas: Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, C/ Plaza Mayor, núm. 1, Vera (Almería), C.P. 04620.

b) Fecha límite de obtención de documentos y de información: Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de plicas.

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo: Todos, categoría D.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan trece, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la estipulación 12 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Vera, en Plaza Mayor, núm. 1, 04620. Vera.

10. Apertura de las ofertas.

a) La apertura de ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público, por parte de la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Forma de presentación de proposiciones. La proposición se presentará mediante escrito o solicitud, que será registrada con constancia de la fecha de entrada, adjuntando un sobre mayor cerrado en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras del Centro de Salud, Tipo T-II, convocada por el Ayuntamiento de Vera (Almería).

Dentro de tal sobre mayor, se contendrá dos sobres A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará: Documentación Acreditativa de la Personalidad y Características del Contratista y Garantía Depositada, y contendrá la documentación prevista en el apartado 12.4.B) del Pliego de Condiciones.

El sobre B se titulará: Oferta Económica, con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, Municipio, C.P. y DNI núm., expedido en, con fecha, en nombre (o en representación de, como acreditado por, enterado del expediente de contratación ordinaria (o urgente) y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, mediante la forma de subasta de las obras del Centro de Salud, Tipo T-II, de Vera, anunciada en el BOJA núm., de fecha, tomo parte en la misma comprometiendo a realizarlas en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que mantengo la oferta durante meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el art. 20 de la LCAP.

Vera, 20 de agosto de 1998.- El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS (MALAGA)

ANUNCIO de adjudicación.

A los efectos previstos en el art. 94.2 de la LCAP, se publica que el Ayuntamiento Pleno mediante Acuerdo de fecha 5 de agosto de 1998, decidió adjudicar a Construcciones Analto, S.L., el contrato de las obras del Centro de Enseñanza Secundaria «Ciudad Belda» de Cuevas de San Marcos, en la cantidad de 170.361.063 pesetas.

Cuevas de San Marcos, 10 de agosto de 1998.- El Alcalde, Juan Fco. Arjona Encinas.